

PROYECTO:
OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA

A la vista del resultado, el Tribunal de selección propone la contratación es esta especialidad de:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	2874531Z	SÁNCHEZ ROZA, JUANA
2	5626238R	CAMPILLO ALBA, M ^a LUZ
3	38825433F	LÓPEZ GARCIA, JESÚS
4	58456095P	SILVA, IVON ALEJANDRA
5	78574798J	PERERA LEÓN, M ^a FELICIDAD
6	10822906A	ALONSO GARCIA, EUGENIA
7	10597793Z	MARTINEZ MORO, M ^a GUADALUPE
8	10815515H	BASTÓN IGLESIAS, MARGARITA

Contra esta propuesta los/las interesados/as podrán presentar recurso de alzada ante la Excm. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de Noviembre de 1992.

EN GIJÓN/XIXÓN, A 4 DE DICIEMBRE DE 2015
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo.: M^a Eugenia Alonso Sánchez